Outlook

RV: Presentación proyecto denominado “MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA”

Desde Servicio al Ciudadano <ServicioalCiudadano@ProsperidadSocial.gov.co>
Fecha Vie 20/09/2024 9:55
Para Correspondencia <correspondencia@prosperidadsocial.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)
OFICIO PRESENTACIÓN PROYECTO VIAS TERCIARIAS.PDF;

Prosperidad Social

Buen día.

De la manera más atenta, solicitamos radicar el correo relacionado por el modulo de correspondencia, ya que no se trata de una petición.

Agradezco su colaboración.

Cordialmente,

Prosperidad Social
Grupo de Participación Ciudadana
servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co
Línea gratuita nacional desde fijo:018000951100
Cra. 7 No. 32 – 84. Bogotá, Colombia
https://prosperidadsocial.gov.co

De: Germán Casagua Bonilla <alcalde@alcaldianeiva.gov.co>
Enviado: jueves, 19 de septiembre de 2024 7:25 p. m.
Para: Notificaciones Juridica <Notificaciones.Juridica@ProsperidadSocial.gov.co>; Servicio al Ciudadano <ServicioalCiudadano@ProsperidadSocial.gov.co>
Cc: Juan Felipe Vargas Calderón <juan.vargas@alcaldianeiva.gov.co>
Asunto: Presentación proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA"

Neiva, Huila, 06 de septiembre de 2024

Doctor
GUSTAVO BOLIVAR MORENO
DIRECTOR GENERAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
Calle 7 No. 32-84
Tel.:1-5960800 ext. 7350
Bogotá D.C.

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito remitir a usted el proyecto de inversión denominado **"Mejoramiento de vías terciarias mediante la construcción de placa huella en el corregimiento de san Luis del municipio de Neiva",** con el propósito de que sea analizado para su viabilidad, priorización y aprobación, con recursos del presupuesto general de la Nación.

A continuación, se describe el proyecto mencionado:

1. **Nombre del Proyecto:**

MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE NEIVA, HUILA

2. **Valor:**

Cuatro mil ochocientos ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos M/Cte.($4.887.444.753)

3. **Tiempo estimado de ejecución física:**

seis (6) Meses

4. **Tiempo estimado de ejecución financiera:**

Ocho (8) Meses

5. **Fase en la que se presenta el proyecto**

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.4.1.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, la fase en la que se presenta el proyecto es Fase III.

6. **Sector**

Inclusion Social y Reconciliation

7. **Alcance del Proyecto**

Construcción de 2470.981 ml de placa huella en el corregimiento de San Luis del Municipio de Neiva Departamento del Huila.

8. **Localización**

INFORME RESUMEN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN SAN LUIS, NEIVA, HUILA

1. Identificación del Problema o Necesidad

El corregimiento de San Luis, ubicado en el municipio de Neiva, Huila, enfrenta serios problemas de accesibilidad debido al deterioro de sus vías terciarias. Las condiciones actuales de estas vías dificultan el tránsito, especialmente durante la temporada de lluvias, lo que afecta negativamente el transporte de personas, productos agrícolas y el acceso a servicios básicos como salud y educación. Esta situación limita las oportunidades económicas y sociales de la comunidad, aumentando su vulnerabilidad.

2. Justificación (Focalización y Pertinencia)

El proyecto es crucial para mejorar la conectividad de San Luis con el resto del municipio de Neiva. La construcción de una placa huella es la solución más adecuada dado el terreno accidentado y las constantes lluvias que erosionan las vías sin pavimentar. La mejora de la infraestructura vial es vital para garantizar la movilidad de la población, facilitar el comercio local, y asegurar el acceso a servicios esenciales. La focalización está dirigida principalmente a los agricultores locales, quienes dependen de estas vías para transportar sus productos al mercado.

3. Número de Personas Directamente Beneficiadas

Se estima que alrededor de 5253 personas se beneficiarán directamente del proyecto. Esto incluye a los habitantes del corregimiento de San Luis y a las comunidades aledañas como es el corregimiento de Aipecito y Chapinero que utilizan estas vías para desplazarse hacia Neiva y otras localidades.

4. Impacto Social que se Pretende Alcanzar con la Ejecución del Proyecto

El proyecto pretende mejorar significativamente la calidad de vida de los habitantes de San Luis mediante la reducción del tiempo de desplazamiento, la mejora en el acceso a servicios básicos, y el fortalecimiento de la economía local. Con vías en mejor estado, se espera un incremento en la comercialización de productos agrícolas, una mayor asistencia a los centros educativos, y un acceso más rápido a los servicios de salud.

5. Caracterización Socioeconómica de la Población Directa Beneficiada

La población beneficiada está compuesta principalmente por pequeños agricultores y trabajadores rurales. La mayoría de las familias tienen ingresos bajos y dependen de la agricultura de subsistencia. Los niveles educativos son limitados, con un porcentaje significativo de la población que no ha completado la educación secundaria. El acceso a servicios como salud y educación es restringido, en parte debido a las malas condiciones de las vías.

6. Estado Actual: Descripción Física del Lugar del Proyecto

Actualmente, las vías terciarias en San Luis están en mal estado, con tramos erosionados y llenos de baches. Durante la temporada de lluvias, las vías se vuelven intransitables, aislando a la comunidad. La falta de infraestructura adecuada ha llevado a un deterioro progresivo, afectando tanto a vehículos como a peatones.

7. Alcance del Proyecto

El proyecto contempla la construcción de una placa huella en los tramos más críticos de las vías terciarias en el corregimiento de San Luis. Se estima cubrir una longitud de aproximadamente 2.47 kilómetros, mejorando así la transitabilidad y garantizando una vía de acceso estable durante todo el año.

8. Metas

- Construcción de 2470.981 metros de placa huella.

9. Preparación de la Alternativa de Solución

Se evaluaron varias alternativas, incluyendo el simple mantenimiento periódico de la vía y la pavimentación completa. Sin embargo, la construcción de una placa huella fue seleccionada como la mejor opción debido a su costo-efectividad, durabilidad y adecuación al terreno montañoso y las condiciones climáticas.

10. Evaluación

El proyecto requiere una inversión estimada de Cuatro mil ochocientos ochenta y siete millones cuatrocientos cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y tres ($4.887.444.753) de pesos. Se prevé un tiempo de ejecución de 6 meses, incluyendo las etapas de obras preliminares y construcción. La viabilidad técnica del proyecto es alta, dado que la tecnología de placa huella ya ha sido implementada con éxito en puntos cercanos con características similares.

11. Programación

- **Mes 1-2**: Localización, replanteo, excavaciones, Nivelación, Conformación y compactación
- **Mes 3-6**: Construcción de placa huella

12. Decisión

El proyecto ha sido aprobado por las autoridades municipales y cuenta con financiamiento asegurado por parte del gobierno local y otros organismos de cooperación. La ejecución estará a cargo de una empresa constructora con experiencia en proyectos de infraestructura vial en áreas rurales.

13. Registro Fotográfico

Se adjuntan fotografías del estado actual de las vías en San Luis, mostrando los tramos más afectados por la erosión y el mal estado del terreno.

No siendo más agradezco la colaboración en el proceso y la atención prestada.

Cordialmente,

GERMÁN
CASAGUA BONILLA
Alcalde Municipal

Aprobó: Diego Andrés Torregroza Tovar
Jefe De Oficina Asesora Jurídica

Reviso: German Darío Sánchez Gómez.
Secretario De infraestructura.

Proyecto: Enuar Faber Yasno Triana.
Contratista-Soltempo.

ANEXOS TÉCNICOS .zip